



“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”

“2020, Año Internacional de la Sanidad Vegetal”

Xalapa, Veracruz, **27/ marzo / 2020**

COMUNICADO PARA PERSONAL QUE LABORA EN EL ITSX

Atendiendo a las disposiciones fiscales vigentes durante el ejercicio 2020 y a los lineamientos establecidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se les comunica que, en la nómina relativa a la segunda quincena del mes de marzo, el personal que labora en el ITSX tendrá un ajuste al Impuesto Sobre la Renta (ISR). En el caso particular de esta quincena, el ajuste fue mayor, debido a que durante el mes de marzo se realizaron los pagos de: *1. Además de las quincenas ordinarias (14 y 29 de marzo), se pagó el proceso de acreditación; 2. En el caso del personal administrativo se realizó el pago del bono del desempeño administrativo; y 3. Último pago mensual al desempeño docente (quienes tuvieron derecho al mismo durante 2019).*

El ajuste al ingreso total mensual se realiza en automático, de conformidad con la mecánica establecida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a fin de que se refleje el correcto cálculo del ISR que corresponda al ingreso de cada mes y así se realizará en las quincenas subsecuentes.

¡Por su atención, gracias!

DIRECCIÓN GENERAL